

D I S C U R S O

DE MONSEÑOR EUGENIO RESTREPO URIBE, RECTOR DE LA U.P.B., CON OCASION DE LA ERECCION CANONICA DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA.

Julio 17, Paraninfo de la U.P.B.

Estamos aquí para celebrar con alborozo el hecho trascendental de la aprobación de la Facultad de Teología por parte de la Santa Sede a través de la Sagrada Congregación para la Educación Católica.

Ayer elevamos a Dios nuestras gracias por medio de la religiosa concelebración que tuvimos en nuestra magnífica catedral basílica presididos por nuestro Arzobispo y Gran Canciller de la Universidad Pontificia Bolivariana, Monseñor Alfonso López Trujillo. Nos acompañaron amigos, sacerdotes y fieles que se han querido sumar a esta efemérides de alegría para la Facultad de Teología y de profunda significación para la marcha y la proyección misma de la Universidad.

Me corresponde en este momento como rector de la Universidad hacer una corta introducción a este acto académico y esbozar a grandes rasgos los mojonos históricos que fueron jalonando esta ascensión hasta la culminación en el día de Pentecostés con la emisión del Decreto de la Sagrada Congregación para la Educación Católica que aprueba los estudios teológicos de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Hablando de estudios eclesiásticos y especialmente devolviéndonos un rato en el tiempo tenemos que aclarar que en nuestro medio fueron los seminarios los que prepararon con amplitud aquellos elementos que por mucho tiempo dieron la pauta de la conducción intelectual de los pueblos. En los seminarios se formaron los que en el sacerdocio brillaron por su ciencia y su virtud y muchos otros que habiendo dejado el seminario se orientaron por otros caminos del saber pero arrastraron consigo la orientación básica segura y sólida de una formación literaria, filosófica y a veces teológica que les dieron preeminencia entre sus conciudadanos y orientaron con gran ética y dinamismo los destinos de las comunidades.

Si nos referimos específicamente a nuestro seminario hemos de afirmar que desde su traslado de la ciudad de Santa Fe de Antioquia hasta nuestros días, ciento diez años en total, de él ha salido una pléyade de sacerdotes que le han deparado a la Arquidiócesis de

Medellín un puesto de preeminencia dentro del concierto de los presbiterios nacionales y que por otra parte le han merecido un gran prestigio no sólo en nuestro continente sino también a nivel mundial católico. Medellín y su clero son respetados, admirados y hasta cierto punto envidiados por el número de sus sacerdotes y mayormente por la calidad humana, sacerdotal y académica de que han hecho gala. Todo esto se ha debido a grandes formadores que en Medellín siempre fueron del clero diocesano pero que ellos a su vez y en su gran mayoría se formaron en las grandes universidades y centros eclesiásticos de Europa principalmente.

Me haría interminable si citara nombres de eclesiásticos que han descollado por su ciencia teológica en el presbiterio de Medellín durante estos ciento diez años. Son tan numerosos y manifiestos que me excusan de señalarlos. Así mismo haré abstracción en adelante de los nombres de tantos como son los que han influido de un modo o de otro para que hoy estemos aquí celebrando este acontecimiento.

Pero si tenemos el anterior trasfondo ciertamente hay hechos más recientes que han influido más inmediatamente en la culminación del proceso.

Podemos decir que la apertura del Seminario Conciliar a una visión más realista de la comunidad y su quehacer y un esfuerzo para una formación académica de mayor exigencia propició el que nuestro seminario ampliara sus claustros para recibir estudiantes de otras diócesis del país y en un momento dado albergara en su seno a un cierto número de seminaristas de diversos países de nuestro continente.

El empeño que se puso para que los mejores candidatos pudieran ir a estudiar a los mejores centros académicos de Europa hizo posible la formación de un crecido número de sacerdotes que hicieron estudios de especialización en toda clase de ciencias eclesiásticas. Fueron a Roma a estudiar teología dogmática, teología pastoral, filosofía y derecho canónico; a París para la espiritualidad sulpiciano, la música, el canto religioso y la liturgia; a Lovaina para sociología religiosa; a Estrasburgo y Brujas para la catequesis pastoral; a Cambridge para las lenguas clásicas; a Madrid para las ciencias sociales; a Jerusalén para los estudios de la Sagrada Escritura.

Por entonces la Universidad Pontificia Bolivariana cierta de su obligación de la evangelización a través de la ciencia y como fruto de una gran misión que tuvo lugar en la Arquidiócesis de Medellín fundó en 1963 el Instituto de Teología Juan XXIII que con el correr de los días se convertiría el 1º de julio de 1971 en Facultad según Acuerdo del Honorable Consejo Directivo de la Universidad.

Transcurren unos años e históricamente se celebra el Concilio Vaticano II que abrió los horizontes de la Iglesia y haciéndola salir de sí misma la volcó sobre el Pueblo de Dios. Instituyó el diálogo, alentó el ecumenismo, reconoció y exigió con mayor claridad los derechos de todos los hombres a adorar a Dios y practicar la religión según su conciencia. Pero si bien la intención del Concilio era verter en moldes contemporáneos los eternos postulados de la fé, la interpretación de sus documentos a lo ancho y largo del mundo católico puso énfasis de acuerdo a las circunstancias de los países y de las re-

giones y fueron creándose así polarizaciones que en muchos casos desvirtuaron la intención genuina del Concilio.

Las diversas interpretaciones y la exageración en la aplicación del pluralismo degeneró en extremismos individuales que hicieron su agosto especialmente en los claustros de los seminarios y de las congregaciones religiosas. Asistimos así a la década de los 60 y promediados los 70 cuando las deserciones eclesíásticas se convirtieron en la espina que mayormente punzaba la cabeza del Gran Papa Pablo VI.

Dentro de un marco de mucha laicización y secularismo el Ordinario de la Arquidiócesis y las Directivas de la Universidad acordaron que la educación eclesíástica académica que había venido dándose en el Seminario continuara haciéndose en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Y así no solamente los seminaristas de la Arquidiócesis de Medellín sino también los de otras diócesis colombianas y de ciertas comunidades religiosas han venido siendo huéspedes bienvenidos de la Facultad.

La Facultad cuenta hoy con los dos programas: el "A" con duración de 8 semestres en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación. Este programa fue aprobado por el Ministerio de Educación Nacional el 1º de noviembre de 1969 y está destinado especialmente a las personas que deseen adquirir una formación que los capacite para asumir tareas educativas catequísticas; el programa "B", de orientación teológico-pastoral con duración de 12 semestres básicos. Este programa está destinado a las personas que desean asumir responsabilidades pastorales en la Iglesia y a quienes desean dedicarse a la investigación y la docencia teológicas.

Los Directivos de la Facultad después de cumplir todos los requisitos exigidos por los documentos de la Sagrada Congregación para la Educación Católica atinentes a las Facultades Eclesiásticas elevaron a la Santa Sede la petición —a través del Gran Canciller de la Universidad— para que los estudios de la Facultad fueran aprobados oficialmente por la Santa Sede. Enviaron toda la documentación necesaria, presentaron los Estatutos de la Facultad, les introdujeron las enmiendas sugeridas por la Sagrada Congregación para la Educación Católica y todo culminó con la aprobación que la Santa Sede ha acordado a la Facultad de Teología según decreto de fecha 25 de mayo, día de Pentecostés.

Como Rector rindo homenaje de gratitud en nombre de la Universidad Pontificia Bolivariana a los Excelentísimos Ordinarios de la Arquidiócesis a quienes cupo ocuparse de este paso trascendental para la Facultad; a los diversos decanos que con infatigable laboreo hicieron viable esta aprobación que festejamos y también a los docentes y demás colaboradores que en días anteriores o en la actualidad montan guardia para que las labores académicas de la Facultad no mengüen sino que cada día sean la respuesta más sincera y eficaz al imperativo de la filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana que será Católica en tanto cuanto practique y trasmita con fidelidad la ciencia de Dios para la formación integral de los universitarios.